

20236660002911

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20236660002911

Código de dependencia 666

PARQUE NACIONAL NATURAL CORALES DEL ROSARIO

Cartagena de Indias D.T Y C, Bolívar, 08-09-2023

Señor

JUAN GUILLERMO BERRICK ESCOBAR,

**ASUNTO: CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL, AUTO N° 970 DEL
30 DE NOVIEMBRE DE 2022 - EXP 024 DE 2019**

Por medio del presente me permito se sirva comparecer a este despacho del Parque Nacional Natural Los Corales del Rosario y de San Bernardo, en el Barrio Bocagrande, calle 4 No. 3 -204, dentro de los cinco (05) días siguientes al recibo de la presente citación, para notificarle el acto administrativo en mención, "*Por el cual se corre traslado para alegar a los señores JUAN GUILLERMO BERRICK ESCOBAR y JONATAN JULIO PUPO- 024/2019 y se adoptan otras determinaciones*", de no poder realizar la notificación personal se procederá a notificar por aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1333 de 2009, en concordancia con los artículos 66 y siguientes del Código Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Si desea ser notificado electrónicamente, envíenos al correo **corales@parquesnacionales.gov.co** el formato de autorización a notificación electrónica diligenciado el cual se adjunta a la presente citación.

Atentamente

Teniente de Navío JOHN DEIVER JIMÉNEZ PÉREZ

Jefe De Área Protegida

PNN Los Corales del Rosario y de San Bernardo

Elaboró: Karen García Bonfante.

Contratista - PVYC